

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEAM TOOLS EQUIPMENT AND MANTENANCE S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 28 de mayo del 2013, siendo las 15h00; en el domicilio de la Compañía TEAM TOOLS EQUIPMENT AND MANTENANCE SA, oficina 502 quinto piso del Edificio Royalty Studios ubicado en la Inglaterra OE3-121 y República de esta ciudad, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía;

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

El señor Willian Oswaldo Cevallos Fernández, propietario de USD 160,00 que representa el 20% de acciones de la compañía; el Ing. Edison Fermín Murillo Cadena, propietario de USD 640,00 que representa el 80% de acciones. La señora Alexandra Vaca en calidad de secretaria; la señora Sandra Herrera Presidenta de la compañía, la señora Catalina Garrido Solís, Comisaria del periodo 2012 y la Lic. Yolanda Villa contadora de la empresa asisten a la Junta.

Luego de comprobar la asistencia del 100% del capital social pagado de la compañía, habiendo firmado la nomina de asistencia y siendo las 15h10, se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía.

El accionista señor Willian Oswaldo Cevallos Fernández, mociona para que la Sra. Sandra Herrera Presidenta de la compañía presida la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la cual es aceptada por la señora Herrera. Actúa como secretaria de la Junta la Sra. Alexandra Vaca Asistente de Gerencia de la compañía. Instalada la sesión se procede a dar lectura por secretaria a la Convocatoria: CONVOCATORIA TEAM S.A.- Convocase a todos los señores accionistas de la empresa TEAM TOOLS EQUIPMENT AND MANTENANCE S.A.; y de manera especial a la comisaria de la empresa señora Catalina Garrido Solís, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 28 de mayo del 2013 a las 15h00, en el domicilio de la compañía, oficina 502 piso quinto del Edificio Royalty Studios ubicado en la Inglaterra OE3-121 y República de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos: 1. Conocimiento del Plan de Implementación y Cronograma de NIIF para PYMES y su aprobación; 2. Conocimiento del Manual de Políticas Contables y su aprobación; 3. Conocimiento de la Conciliación del Patrimonio Neto Inicial en adopción a NIIF para PYMES y su aprobación, 4. Conocimiento de los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y su aprobación; 5. Conocimiento del Informe de Comisario, Gerente y Notas Aclaratorias del 2012 y su aprobación; 6. Destino de utilidades y Reserva Legal; 7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013. Los documentos a ser conocidos en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en la ya indicada oficina de la Compañía. Quito, 10 mayo del 2013 ING. EDISON MURILLO GERENTE TEAM SA. Hasta aquí la Convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas.

La Señora Sandra Herrera preside la junta, pone en consideración el primer punto del orden del día que la junta aprueba se lo trate como sigue; **1. Conocimiento del Plan de Implementación y Cronograma de NIIF para PYMES y su aprobación;** La presidenta de la Junta solicita al Señor Cristian Jaramillo; implementador de las NIIFS

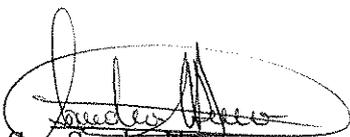
para PYMES en la compañía informe a la junta como se realizó la Implementación y elaboración del Cronograma de Implementación de NIIFS para PYMES. La presidenta de la Junta pone en consideración el punto uno y mociona su aprobación. La Junta RESUELVE; Aprobar la moción con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **2. Conocimiento del Manual de Políticas Contables y su aprobación;** La presidenta de la Junta solicita al Señor Cristian Jaramillo; implementador de las NIIFS para PYMES en la compañía informe a la junta como se realizó el Manual de Políticas Contables en colaboración conjunta de la Lic. Yolanda Villa Contadora de la compañía. La presidenta de la Junta pone en consideración el punto dos y mociona su aprobación. La Junta RESUELVE; Aprobar el Manual de Políticas Contables con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **3. Conocimiento de la Conciliación del Patrimonio Neto Inicial en Adopción a NIIF para PYMES y su aprobación;** La presidenta de la Junta solicita al Señor Cristian Jaramillo; implementador de las NIIFS para PYMES en la compañía informe a la junta que cambios se dieron en la Conciliación del Patrimonio Neto Inicial en el Proceso de Adopción de NEC a NIIF según los balances de los años 2010 y 2011. La presidenta de la Junta pone en consideración el punto tres y mociona su aprobación. La Junta RESUELVE; Aprobar la Conciliación del Patrimonio en el periodo de Adopción de NEC a NIIF con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **4. Conocimiento de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y su aprobación;** La presidenta de la Junta solicita a la Lic. Yolanda Villa contadora de la compañía, proceda a explicar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012, haciendo hincapié a los accionistas que los mismos se encontraban a disposición para su revisión en las oficinas de la empresa. La Lic.ª Villa, contadora de la entidad procede a exponer a la Junta los estados financieros del año fiscal 2012 señalando que los mismos se encuentran elaborados en base a las NIIFS para PYMES toda vez que la empresa TEAM SA pertenece al último grupo de adopción y que actualmente en cumplimiento a las mismas se deben enviar a la Superintendencia de Compañías en forma digital a través de la página web de la institución reguladora. La presidenta de la Junta pone en consideración el punto cuatro y mociona su aprobación. La Junta RESUELVE; Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012 con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **5. Conocimiento del Informe de Comisario, Gerente y Notas Aclaratorias del 2012 y su aprobación;** La presidenta de la Junta concede la palabra a la Sra. Catalina Garrido Solís, Comisario de la compañía del ejercicio fiscal 2012 para que presente su informe. El Comisario presenta su informe aclarando que el mismo estuvo a disposición de los accionistas para su revisión y estudio. La Junta RESUELVE; Aprobar el Informe de Comisario con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **Informe de Gerencia.-** La presidenta de la Junta concede la palabra al Ing. Edison Murillo Cadena, Gerente de la compañía para que presente su informe de Gerencia del ejercicio económica del año 2012. En uso de la palabra el Ing. Edison Murillo comienza su informe indicando todos los acontecimientos suscitados en el año en la compañía. La Junta RESUELVE; Aprobar el Informe de Gerencia con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **Notas Aclaratorias de los Estados Financieros 2012.-** La presidenta de la Junta concede la palabra a la Lic. Yolanda Villa contadora de la compañía para que de informe a las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros del 2012, las cuales reposaran en la compañía para revisión y estudio de los accionistas. La Junta RESUELVE; Aprobar las Notas Aclaratorias del ejercicio económico 2012 con el voto de todos los accionistas

que representan el 100% de acciones de la compañía. **6. Destino de utilidades y Reserva Legal y su aprobación;** La presidenta de la Junta concede la palabra al Ing. Edison Murillo Cadena quien sugiere se emita la disposición de dejar el 10% de las Utilidades como Reserva Legal de la compañía y la diferencia de la utilidades sean distribuidas en un futuro a los accionistas. La Junta RESUELVE; Aprobar este punto con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía. **7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013 y su aprobación;** La presidenta de la Junta concede la palabra al Ing. Edison Murillo Cadena quien mociona que la Señora Catalina Garrido Solís continúe en las funciones de Comisario para el periodo 2013, la presidenta de la Junta pone consideración la aprobación de la moción realizada, la Junta consultada al respecto de la moción. La Junta RESUELVE; Aprobar este punto con el voto de todos los accionistas que representan el 100% de acciones de la compañía.

Sin más puntos que tratar, y siendo las 18h00 se da por concluida la junta de accionistas y se concede un receso de media hora para la redacción del acta, pero para constancia de la asistencia se procede a firmar una nomina de Asistencia en la cual se hace constar la hora de termino de la Junta. Siendo las 18h30 se levanta la Junta de Accionistas.

Nota: Se adjuntan los documentos habilitantes y de lo aprobado en esta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el martes 28 de mayo del 2013: 1.- Convocatoria a la Junta Ordinaria de Accionistas; 2.- Nomina de Accionistas presentes a esta junta; 3.- Informe de Comisario; 4.- Informe de Gerencia; 5.-Notas Aclaratorias periodo fiscal 2012; 6.- Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012; 7.- Plan de Implementación y Cronograma de NIIFS para PYMES; 8.- Manual de Políticas Contables; 9.- Conciliación del Patrimonio en el Periodo de Adopción de NEC a NIIF.

Para constancia de lo actuado firman en unanimidad de acto el Presidente y Secretaria de la Junta:



Sra. Sandra Herrera
Presidenta de la Junta



Sra. Alexandra Vaca
Secretaria de la Junta